SERIE NUMISMÁTICA
FAUNA SILVESTRE AMENAZADA DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la novena moneda de la Serie Numismática Fauna Silvestre Amenazada del Perú, alusiva al Gato Andino. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:

Denominación	S/1,00	Diámetro	25,50mm
Aleación	Alpaca	Año de acuñación	2019
Peso	7,32g	Emisión máxima	10 000 000
Canto	Estriado		

GATO ANDINO

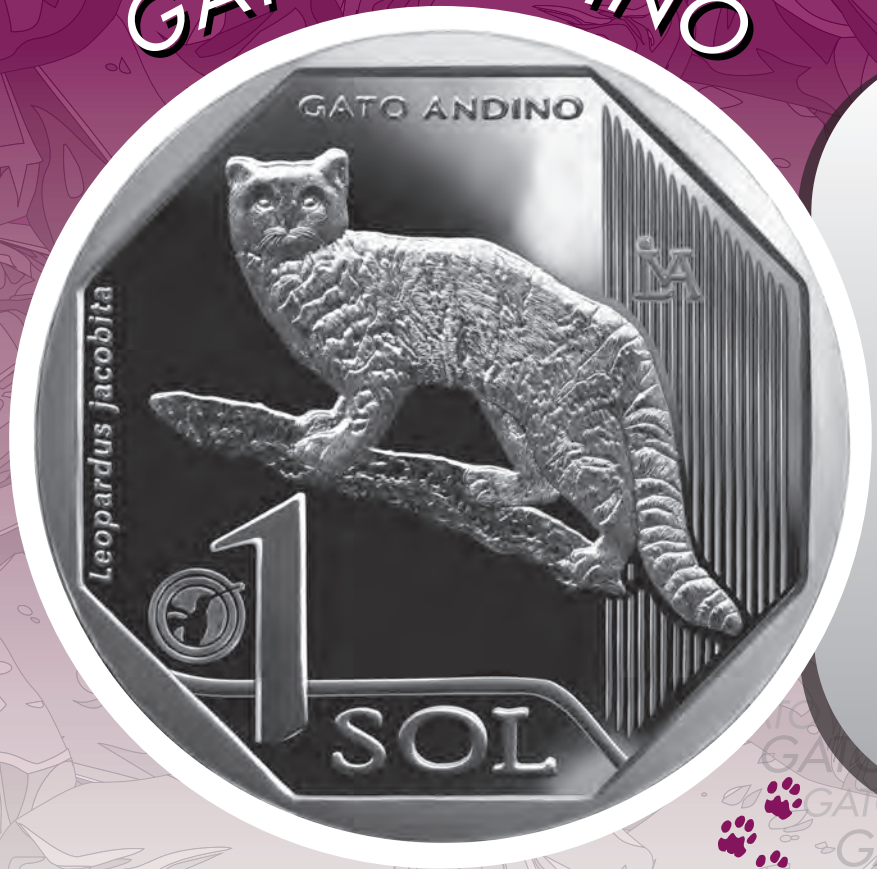

El gato andino (Leopardus jacobita) es el felino más amenazado y menos conocido de nuestro país. Habita sobre los 3600 msnm, en algunas zonas dispersas de Perú, Argentina, Bolivia y Chile. En nuestro país, se encuentra principalmente en zonas rocosas y con escasa vegetación desde Ancash hasta Tacna, donde habita también su presa principal: la vizcacha.

Un ejemplar puede llegar a pesar entre 4 y 6 kg. Posee un pelaje gris con manchas marrones – amarillentas y una cola muy larga y gruesa, con anillos bien marcados. Para los pueblos aymaras y quechuas, el gato andino es un símbolo de fertilidad y, lo han relacionado a los espíritus de las montañas y al agua.

Las poblaciones del gato andino en Perú están amenazadas principalmente por la pérdida y degradación de su hábitat y por su caza ilegal. Por ello está incluido en el Apéndice I de la Convención CITES.

Daniel Cossíos
CITES

Dirección General de
Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Gabriel Llerena / Alex Cruz /
Cristian Sepúlveda
Alianza Gato Andino